

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024, EN LA SEDE DE LA FMM

ASISTENTES:

Presidenta de la Comisión:

Isabel Donate Palencia

Concejala Ayto. Villaviciosa de Odón

Vicepresidente de la Comisión:

Daniel Francisco García González

Concejal Ayto. Titulcia

Vocales de la Comisión:

Cristina Capdevila Laza

Concejala Ayto. Alcobendas

Gustavo Puente Sánchez

Concejal Ayto. Alcorcón

Belén González Nieto

Concejala Ayto. Las Rozas de Madrid

Marcos Ocaña Díaz.

Concejal Ayto. San Martín De la Vega

Elena Ruiz Corregidor.

Concejala Ayto. Batres

Víctor José Rodríguez Jiménez.

Concejal Ayto. Cenicientos

José Alberto Aguilera Martín.

Concejal Ayto. Camarma de Esteruelas

Pilar García Martín.

Concejala Ayto. Robledillo de la Jara

Belén Garrido Valencia.

Concejala Ayto. Villanueva de la Cañada

Jesús María García Cuadra

Concejal Ayto. Navalcarnero

Abigail Santa María

Concejala Ayto. Fresno de Torote

Iván López Marina

Concejal Ayto. Coslada

Delia Merchán Mochales

Concejala Ayto. Ciempozuelos

María Gabriela Pagella Rovea

Concejala Ayto. Galapagar

Delegaciones de Voto:

Juan Manuel Ruiz Boj.

Concejal Ayto. Pozuelo de Alarcón

María Caso Escudero.

Concejala Ayto. Madrid

Orlando Chacón Tabares

Concejal Ayto. Madrid

Almudena Ana Jiménez García.

Concejala Ayto. Leganés

Óscar Fernández Esteban

Concejal Ayto. Villamanrique de Tajo

Siendo las 12:40 horas del día fijado, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de un plan de acción contra desastres
3. Solicitar la comparecencia del Viceconsejero responsable del Área en el Gobierno de la CAM, D. Pablo Gómez Tavira, con el fin de conocer el estado actual y las perspectivas de la cooperación al desarrollo de la CAM
4. Organización interna de la Comisión
5. Calendarización de las reuniones ordinarias
6. Ruegos y preguntas

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Queda aprobada el acta de la sesión anterior, por unanimidad de los presentes.

2. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN CONTRA DESASTRES

En este punto, D^a. Isabel Donate Palencia, Concejala del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, Presidenta de la Comisión, cede la palabra a D^a Cristina Capdevila Laza, Concejala del Ayuntamiento de Alcobendas, quien hace la presentación del Plan de Actuación ante desastres, propuesto por el Grupo Popular, y que tiene como objetivo dar un nuevo enfoque a la acción humanitaria (se adjunta el documento con el contenido de la propuesta, e intervención, a este acta).

Tras la presentación de dicho Plan, toma la palabra la Presidenta de la Comisión, indicando que, antes de ser sometido a votación, el documento será remitido a todos

Por la FMM: los miembros de la Comisión para que puedan valorarlo, mostrándose de acuerdo los presentes

Lorenzo Sánchez Gil

Coordinador Político Grupo Socialista

África Sánchez Marín

Coordinadora Político Grupo Popular

Secretaria:

M^a Luz Díez Arenas

A continuación, D. Daniel Francisco García González, Concejal del Ayuntamiento de Titulcia, Vicepresidente de la Comisión, toma la palabra, mostrándose de acuerdo en que se remita el documento para poder valorarlo. Asimismo, hace una reflexión en torno a la dificultad para gestionar adecuadamente los recursos de que se dispone, haciendo hincapié en la importancia de poner el foco en la prevención de desastres y gestión de riesgos, cuestión que, desde su punto de vista, debería tenerse en cuenta a la hora de valorar cualquier Plan, ya que esto va a permitir que se esté mejor preparado y en mejores condiciones para abordar cualquier catástrofe, reduciendo el impacto de este.

Seguidamente, interviene D^a Cristina Capdevila Laza, Concejala del Ayuntamiento de Alcobendas, quien se muestra de acuerdo en la importancia de la prevención, aunque opina que es necesario distinguir entre lo que es en sí misma la ayuda humanitaria y por otro lado lo que sería la cooperación al desarrollo que incluiría planes de acción estructurales que tengan en cuenta los posibles riesgos.

D. Daniel Francisco García González, Concejal del Ayuntamiento de Titulcia, Vicepresidente de la Comisión, se muestra de acuerdo en la distinción entre ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo, e insiste en lo complejo de este debate y la importancia de poner el foco en la prevención.

Interviene a continuación D^a África Sánchez Marín, Coordinadora del Grupo Popular, aclarando que lo que se presenta aquí es un Plan pensado para dar respuesta y canalizar de manera inmediata los recursos de que se disponga ante un desastre y que, quizá, la prevención deberá formar parte de otra propuesta u otro Plan.

Ahondando en esta idea, la Presidenta de la Comisión pone de manifiesto que en ocasiones la respuesta de los ciudadanos ante una catástrofe acaba siendo un problema en sí mismo, por lo que con este Plan lo que se pretende es canalizar y coordinar las ayudas.

Se acuerda, finalmente, en este punto, enviar el documento y someterlo a votación en una próxima sesión de la Comisión de Cooperación.

3. SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL VICECONSEJERO RESPONSABLE DEL ÁREA EN EL GOBIERNO DE LA CAM, D. PABLO GÓMEZ TAVIRA, CON EL FIN DE CONOCER EL ESTADO ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN

Interviene aquí D^a. Isabel Donate Palencia, Concejala del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, Presidenta de la Comisión, informando que, una vez consensuado con D. Daniel Francisco García González, Concejal del Ayuntamiento de Titulcia, Vicepresidente de la Comisión, se ha considerado que la persona que mejor podría dar a conocer la situación de la Cooperación al Desarrollo en la Comunidad de Madrid, sería D. Pablo Gómez Tavira, Viceconsejero de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por lo que se tramitará la solicitud para que pueda comparecer en esta Comisión.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA COMISIÓN

Dado que este punto ha sido incluido a propuesta del Vicepresidente de la Comisión, D^a. Isabel Donate Palencia, Presidenta de la Comisión, cede la palabra. D. Daniel Francisco García, quien plantea algunas dudas con relación a la organización de la Comisión, calendarización y formato en la que se van a celebrar estas reuniones, de manera que se facilite la participación de todos los miembros de la Comisión.

5. CALENDARIZACIÓN DE LAS REUNIONES ORDINARIAS

En este sentido, D^a. Isabel Donate Palencia, responde que, tal como está estipulado, se convocaría una sesión por trimestre, por lo que la siguiente se intentará que sea en octubre. En relación a la organización de la Comisión, la Presidenta informa de que tiene constancia de que desde la Junta de Gobierno de la FMM se está trabajando en ello, por lo que habría que esperar para tener este plan de organización.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:05 minutos.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA